



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS

**CIRCULAR CONFIS
No. 05 DE 2024**

PARA: ALCALDE LOCAL DE TEUSAQUILLO
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

DE: URSULA ABLANQUE MEJÍA
Secretaria Técnica del CONFIS Distrital

ASUNTO: DISTRIBUCIÓN PARCIAL DE EXCEDENTES FINANCIEROS GENERADOS POR LOS 20 FONDOS DE DESARROLLO LOCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2023.

FECHA: 3 de septiembre de 2024

Me permito comunicarle que el CONFIS Distrital en sesión No. 11 celebrada los días 28, 29 y 30 de agosto de 2024 de acuerdo con lo establecido en lo dispuesto en los artículos 10 y 78 del Decreto Distrital 714 de 1996 y los artículos 37 y 38 del Decreto Distrital 372 de 2010, efectúo **una distribución parcial de excedentes financieros generados por los 20 Fondos de Desarrollo Local – FDL** al cierre de la vigencia 2023 por valor de \$446.969.217, conforme al siguiente detalle:

FDL	FUNCIONAMIENTO
Teusaquillo	\$446.969.217
Total	\$446.969.217

Estos excedentes financieros fueron distribuidos por el CONFIS Distrital considerando el requerimiento presentado por Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo para el rubro Gastos de Funcionamiento, así:

- \$333.159.938 para cubrir cinco meses del servicio de guardas de seguridad, desde el 5 de septiembre de 2024 hasta el 4 de febrero de 2025
- \$113.809.279 para el proceso integral de aseo y cafetería (incluye servicio de limpieza general y suministro de comidas), desde el 1° de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS

El cuadro siguiente presenta el saldo por distribuir de los Excedentes Financieros de los FDL obtenidos al cierre de la vigencia 2023, resultante de las tres distribuciones parciales que ha efectuado el CONFIS Distrital:

Excedentes totales de los 20 FDL a 31 Dic. 2023	\$46.625.491.297
Distribución Parcial - Sesión CONFIS No. 04 de 2024 Circular CONFIS No. 02 del 29 de abril de 2024	\$26.713.000.000
Distribución Parcial - Sesión CONFIS No. 07 de 2024 Circular CONFIS No. 03 del 18 de junio de 2024	\$13.400.000.000
Distribución Parcial - Sesión CONFIS No. 11 de 2024	\$446.969.217
Saldo por Distribuir Excedentes FDL	\$6.065.522.080

Como resultado de esta distribución parcial efectuada por el CONFIS Distrital, queda un **saldo por distribuir de Excedentes Financieros** por cierre presupuestal y financiero 2023 de los 20 Fondos de Desarrollo Local – FDL por **\$6.065.522.080**.

Cordial saludo,

Ursula Ablanque
URSULA ABLANQUE MEJÍA
Secretaria Técnica CONFIS Distrital

Aprobó: Julio Alejandro Abril Tabares. Subsecretario de Planeación de la Inversión - Secretaría Distrital de Planeación
Andrés Felipe Uribe Medina - Subsecretario Técnico - Secretaría Distrital de Hacienda
Revisó: María Alejandra Botiva León. Directora de Inversiones Estratégicas - Secretaría Distrital de Planeación
Elaboró: María Teresa Bustos Arias. - Profesional Especializada - Dirección Inversiones Estratégicas - Secretaría Distrital de Planeación